EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 28 de Febrero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.077

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

Sección editorial.

EL CENSO DE LA POBLACIÓN.

En cumplimiento del decreto de 27 de Julio último, la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar los primeros resultados del Censo de 31 de Diciembre de 1887, obtenidos en la península, islas adyacentes y posesiones de Africa. Estos datos se han declarado oficiales, sin perjuicio de las rectificaciones y revisiones que puedan sufrir hasta terminar con caracter definitivo la clasificación de habitantes.

Comprende este trabajo los estados por provincias y ayuntamientos, con resúmenes generales tambien por provincias, por capitales de provincias y por ayuntamientos; y otro estado especial del número de militares, marinos y presidiarios inscritos colectivamente en cada provincia, terminando con un indice por Ayuntamientos.

El número total de habitantes de España y sus posesiones de Africa, era segun el censo de 1860, 15.683.536; segun el de 1877, 16.634 345. y según el de 1887, 17.550,246.

Resulta, pues, que el incremento proporcional en cada uno de los años que mediaron entre el 60 y 77 es de 36 por 100, mientras que en los de la decada del 77 al 87 alcanzan al 54 por 100.

Debe suponerse que esta proporción no expresa la medida exacta de gradual desarrollo de la población, sino que mas bien es consecuencia del perfeccionamiento de los medios empleados para hacer su recuento; por más que el número de habitantes tienda á duplicarse dentro de un periodo más ó ménos largo, en condiciones normales, no debe olvidarse que la emigración destruye el efecto.

En el resúmen por provincias aparece Barcelona con 899.264 habitantes de hecho, sigue Madrid con 684.630, La Coruña con 613.792, figurando en último lugar Segovia con 154.459, Soria con 151.471 y Alava con 92.893.

El partido judicial de menos población de hecho es Visilla (Lérida), que solo cuenta 7.410; y el mas populoso el de Pamplona: con 103.181 habitantes. Los distritos de Barcelona fluctuan entre 133.945 el del Parque, y 149.761 el del Hospital. Los de Madrid entre 93,058 el del Oeste y 114.641 el del Norte.

Distinguense las provincias de Albacete, Cádiz, Córdoba y Palencia, por tener casi completamente igualado el contingente de varones y hembras.

Excede el número de éstas al de aquellos en Alicante, Almeria, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Coruña, Cuenca, Granada, Guipuzcoa, Jaen, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Soria, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora. En Asturias y Galicia la proporción es de tres varones por cada cuatro hembras. En Madrid el exceso es solo de un tres por ciento.

Entre las capitales de provincia, Soria es la que figura con menor número de habitantes, 7.783 de hecho y 7.311 de derecho; siguen Cuenca y Teruel que no llegan á 10.000, Madrid cuenta 472.228 y 473.814, respectivamente; Barcelona 272.481 y 268.223. Valencia 170 763 y 178.740. Sevilla 143 182 y 143.840 y Málaga 134 016 y 133 022. Las demás capitales tienen mucho menos de 100.000 habitantes.

El Instituto Geográfico espera poder terminar pronto el Nomenclator, completando á la vez las clasificaciones de habitantes segun su estado civil, instrucción elemental, naturaleza, nacionalidad, edad y profesión, cuyos datos han sido recogidos al practicar el recuento.

El indice alfabético inserto al final de la obra comprende todos los ayuntamientos, señalando la provincia á que pertenecen y la página donde se halla el estado en que van incluidas las cifras totales de su población.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Febrero de 1890

Sr. Director:

Amanecio haciendo intenso frio y nevando á ratos y á ratos soplando aire fuerte y helado que parecia taladrar los huesos. Despues ha lucido con toda su fuerza el sol, pero no con la bastante para templar la crudeza de la atmósfera. De ayer á hoy se ha registrado un buen número de pulmonias, pero como afortunadamente el trancazo anda lejos, este mal no reviste ahora los funestos caracteres que meses pasados. Los estragos que causa por sí solo el frio no aumentan de un modo sensible la mortalidad. En suma, que estamos pasando unos buenos dias que se distinguen por las numerosas bajas que ocasionan en el elemento anciano.

Desafiando las inclemencias del tiempo acudieron á palacio desde bien temprano algunos periodistas para tomar como de costumbre nota del Consejo con la Reina. No ha habido en él nada saliente. La salud del Rey es buena: no ha ido á pasar algunos dias al Pardo á causa de los grandes frios que reinan. No parece que tengan fundamento las noticias dadas por un periódico respecto á que se piensa en llevar al Rey á un puerto de mar en una de las provincias del mediodía, pues la familia real no piensa hasta ahora en otros viages que los naturales cuando llegue el verano.

Los ministros han dado cuenta á la soberana de la marcha de los debates parlamentarios y como esperan que dentro de diez ó doce dias haya terminado en el Congreso el sufragio y no tarde mucho el de los presupuestos, por mas que ahora despierten interés los asuntos económicos y obligue á que su discusión sea detenida y lenta. El ministro de Marina habló de las pruebas del Peral, cuya fecha se acordará en otro consejo, y de accesorios de este futuro suceso. El Sr. Romero añadió algunos detalles de la tarea de reorganización que se ha impuesto en los servicios que dependen de su autoridad. Vega de Armijo expuso el juicio que merecen en Europa los recientes decretos del em-

---

315

que no supo qué contestar á aquella justa acriminación.

«Si, no deliro, repitió la jóven despues de una breve pausa en que ahogó un amargo suspiro. Yo me entregué á vos porque me dijisteis que erais un pobre ballestero, y como á tal os amé. Vos me habeis engañado, ¡gran cosa habeis hecho! Un hombre tan grande, tan poderoso como sois vos, ha tenido que valerse de un miserable ardid, ha tenido que arrastrarse por el suelo y cubrirse con la infamia. Y ¿para qué? Para seducir á una pobre jóven y manchar las canas de un honrado anciano, cuya vigilancia ha burlado. ¡Acción digna de alabanza! El mas disoluto libertino no hubiera hecho otro tanto, y sin embargo el pueblo os apellida el *Noble*. ¡Gran nobleza! ¡Oh Alfonso, Alfonso! ¡cómo castigareis desde vuestro trono la seducción, si vos sois el primero que seducis y engañais á las jóvenes!

—¡Raquel! esclamó el rey, cuyo asombro y confusión se aumentaban.

314

sonaje de un sueño, que desaparece tan pronto como dispertamos.

—Raquel, no te comprendo.

—¿No me comprendeis?»

Raquel lanzó un profunda suspiro.

«Ahora, exclamó poco despues, no deliro: ahora estoy ya en mi cabal juicio, y en prueba de ello os diré cosas que os lo harán creer. Os diré que vos sois Alfonso VIII; que esta tarde pasásteis por la plaza de San Cleto, montado en un caballo blanco lujosamente enjaezado: que dabais la derecha á una dorada litera en la que iba vuestra esposa; que sobre vuestra frente brillaba una corona de rey; que os seguia un acompañamiento de mas de doscientos caballeros, y que.... pero ¿a qué decir mas? Harto conocereis por esto que ya no deliro.»

El rey quedó confundido. Joven, y entregado con todo el ardor de su corta edad á su amor, no habia previsto que un dia debia llegar á oidos de su amada la elevada clase á que pertenecia. Asi fué

311

á un guardacantón: una hora, que es un minuto en el placer, un siglo en el dolor; es una eternidad, un infierno en la incertidumbre: y Raquel experimentó durante ella un tormento indefinible. Tentaciones tuvo muchas veces de volverse á casa y permanecer en la duda; tanto espantaba á la infeliz la idea de la realidad que bien pronto iba á desplegarse ante sus ojos. El rey llegó, por fin, à la plaza, caballero sobre el brioso corcel en que ya le hemos visto por la mañana, y dando la derecha á la litera de su esposa; Raquel le miró; y apenas le hubo reconocido, sintió que su vista se oscurecia; sus rodillas flaquearon, le dió un vuelco el corazón, y cayó desmayada en los brazos de Betsabé. Afortunadamente la gente no se cuidó de este incidente, porque estaba harto distraida mirando á la ilustre comitiva. Muy pocos se volvieron á ver á la desmayada: y si alguno lo hizo arrepentido de haber perdido aquel momento volvia la cabeza para seguir viendo al rey; ademas, la no-

M.C.D.2022

perador de Alemania y cómo cada dia gana terreno la reunión propuesta de una conferencia en Berlin. Y por fin Becerra dijo que va mejorando la situación administrativa de Cuba.

Despues en el Consejillo hubo de referir á sus compañeros los invencibles obstáculos que se levantan para realizar el deseo unánime de España, de que entre en la carcel española el exempleado Sr. Oteiza. Capdepont ha hablado del proyecto de division territorial para la aplicación del sufragio. Eguilior ha planeado sobre presupuestos del porvenir conviniendo en que si no se introducen economias ó se logra aumentar el rendimiento de los impuestos, no hay manera de vivir en esta desgraciada nación.

En ambas Cámaras hoy no ha ocurrido nada de particular, En el Congreso Romero ha combatido largamente el proyecto de sufragio, pero con poca concurrencia. A las cinco y media se ha pasado á discutir presupuestos, y en el momento de salir para escribir á los lectores usaba de la palabra el ministro de Estado. Muchos diputados de la mayoria estan trabajando y sacando notas para combatir los planes económicos del gobierno.

He oido que esta mañana firmó la Reina el indulto del duque de Sevilla, pero no ha podido comprobar la noticia. El indulto general saldrá tambien en breve.—La minoria de coalición republicana del Congreso se ha reunido ya cerca de las seis, y como todos asisten se cree que esta misma tarde quedará aprobado el manifiesto encaminado ó promovido por los ataques de que fueron objeto esos diputados en la pasada asamblea que juzgan resultó una verdadera asamblea de un solo partido.

La Gaceta contiene decretos de personal de Guerra.—No se sabe nada de que la familia real piense ir á Barcelona á fines de Mayo. —Algunos Senadores tienen ya redactado y pronto presentaran un proyecto de ley sobre responsabilidad judícial, con el fin de que cuando los jueces delinquen pueda juzgarseles pronto y eficazmente. —De un dia á otro publicará *La Gaceta* la ley de amnistia por delitos electorales.—El nuevo Capitan general de Cuba se embarca el 18 de Marzo.—En esta reunión que celebra la Comisión de presupuestos quedará resuelto lo de las excedencias: se suprimirá la partida y se declarará ampliable el credito de personal, por si se resuelve el otorgar esos derechos.

No tardará en aparecer el manifiesto político de Salmeron á que seguirá una campaña de reorganizacion en provincias que terminará en una asamblea que se reunirá en Madrid allá para Mayo. No hay mas que confesar que la coalicion republicana es por ahora imposible. En los centros oficiales reina completa calma.—Los salones se animan por las noches, perdiendo concurrencia los teatros á medida que se acerca el fin de temporada.

En Portugal domina todavia en primer término la agitación contra Inglaterra.—En Bulgaria crece la intranquilidad y se temen desórdenes.—Se ha presentado en Francia un sugeto llamándose complice de Eyraud.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

En un pueblo de la provincia de Málaga se verificará antes de Semana Santa un matrimonio originalisimo, pues el novio va á cumplir ochenta y dos años y la novia sesenta y siete; ambos solteros.

Dícese que este matrimonio se celebra como cuestión de conciencia.

Las relaciones de novios han durado la friolera de veintiseis años.

Dicen de Torrevieja que en la noche del domingo, á las siete, se sintió un terremoto, á las diez otro, en la madrugada dos y á las doce del dia otro.

Una señora ha pedido permiso para construir por su cuenta un faro en la Peña de las Animas de la Coruña.

Durante los siete meses que ha durado la Exposición de París se han cometido en el recinto de la Exposición 565 robos, se han encontrado mil seiscientos trece objetos perdidos, se han recogido 355 niños extraviados y 340 individuos han ingresado en las prevenciones por diferentes causas. Entre los objetos encontrados, hubo 36 relojes, 110 pulseras, 42 broches, 59 bastones, 178 paraguas ó sombrillas, 19 abanicos, 12 medallones, 15 alfileres de corbata, 26 pares de lentes, dos libros de misa, una insignia de diputado y dos medallas militares.

Ciento veinticinco años y cincuenta y un hijos.—En el archivo del Ayuntamiento de Aldeire se conserva una partida de defunción que á la letra dice:

«Certifico yo el doctor D. Francisco Blanco de Leiva, cura más antiguo y colector de la iglesia parroquial del Sr. San Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierros que hay en ella, que dá principio en el año de 1764 en el mes de Julio y finaliza en Setiembre de 1771, esta partida del tenor siguiente:—Partida: En 10 del mes de Octubre de 1765 los señores beneficiados de esta iglesia, enterraron en la bóveda de los señores sacerdotes el cadáver del licenciado D. Juan Ramirez de Agredano, capellán que fué de esta iglesia, de edad de ciento veinticinco años: hizo testamento ante Ortiz Castalar, escribano público de la misma: díjose misa de cuerpo presente, y díjela yo D. Felipe Cervieros. El dicho D. Juan Ramirez de Agredano fué casado cinco veces.

El primer matrimonio lo contrajo con doña Lucrecia de Aguilar. Segundo con doña Bernabela Pandiosa. Tercero, con doña Maria de Aranda, viuda. Cuarto, con doña Violante Estrada y Quesada. Y quinto, con doña Beatriz Obejon Armente. Tuvo 42 hijos legítimos y 9 bastardos; fué de venerable presencia y de mucho mérito en su literatura, pues al tiempo de morir estaba componiendo un libro de octavas, en alabanza de María Santísima.

Poseia siete idiomas; hizo nueve viajes á América; fué el alguacil mayor de esta ciudad y escribano público de ella y de cámara de su real Audiencia, secretario de contratación, notario mayor de la Comisión y Orden de San Juan de Sevilla, Joama y Alcolea: mayordomo de los conventos de señoras Santa Ana y Santa Isabel de la misma ciudad. Se ordenó de presbítero á los noventa y nueve años de su edad, y celebró misa hasta su última enfermedad, la que provino de una caida que dió en las panaderas de San Francisco de Paula de esta ciudad.»

Concuerda con su original, á que me remito, que queda en el archivo de esta iglesia. Y para que conste donde convenga, doy la presente, que firmo en 20 de Enero de 1791. —Doctor D. Francisco Blanco de Leiva.»

***

Otro caso actual de longevidad: Acaba de fallecer en Viena una anciana de 115 años, contemporanea de la emperatriz de Austria María-Teresa y del emperador José II; llamábase Magdalena Ponza. Hasta sus últimos momentos habia gozado de sus facultades intelectuales y sólo tuvo que recurrir por primera vez á los cuidados de un médico á los 109 años, y eso fué para curarse una herida que se habia hecho al caer.

Era muy pobre y en estos últimos tiempos el Consejo municipal de Viena le habia concedido una pensión de 200 florines.

La Audiencia de Granada ha entendido recientemente en una causa que ha dado mucho que hablar en aquella ciudad.

312

che se iba ya acercando, y por consiguiente pudo Betsabé aguardar, sin recelos de que su ama fuese reconocida, hasta que esta volvió en si. Entonces, pensando Raquel en su crítica situación, y deseando cuanto antes volver á casa para dar rienda suelta á su dolor reprimido, echó mano de todo su valor para no volver á caer desmayada segunda vez. Cuando la infeliz llegó á casa, se dejó caer en el diván en que ahora la encontramos, y sintiendo arder en su cabeza un fuego devorador y en su garganta una ardiente sed, pidió agua. La vieja, que no deseaba otra cosa, dió por bien empleada la salida de la tarde, pues que habia venido á proporcionarle un medio adecuado para hacer tragar á Raquel el veneno que el conde á prevención le habia dado. Raquel bebió el vaso que le ofreció la vieja, el cual, como la jarra, contenia agua envenenada. La infeliz pasó las primeras horas de la noche llorando desesperadamente: luego advirtió que sus fuerzas iban decayendo

313

por momentos, y lejos de sospechar, creyó que aquello provenia del acceso de su dolor. De vez en cuando agudos dolores la hacian estremecer; y al tocar con sus manos su ardorosa frente, creia que era ya presa de una devoradora fiebre.

Con la cabeza reclinada sobre el respaldo del divan estaba Raquel, mientras que con su mano derecha se sujetaba la frente, cual si hubiera temido que el juicio se le escapase de ella, cuando un ruido de pasos que se oyó en la escalera y en la habitación inmediata, vino á sacarla de aquel abatimiento en que se hallaba.

—¡Betsabé! ¡Betsabé! gritó creyendo que el ruido era producido por la criada que andaba por fuera.

—No, no es Betsabé, es Enrique, tu amante, dijo el rey entrando precipitadamente.

—Enrique, señor, dijo la jóven con la mayor tristeza, ha desaparecido para siempre. Fué una hermosa visión que alagó mi mente: fué como el misterioso per-

316

—Si si, no me vuelvo atrás de lo dicho, continuó la jóven, cada vez mas indignada. Mandadme al verdugo, si quereis, pero antes dejadme que por última vez os diga que me habeis engañado infamemente, valiéndoos para ello de un medio indigno de un rey como vos; un medio tan bajo y un ardid tan afrentoso, que el mas miserable de vuestros vasallos se hubiera abstenido de ponerlo en planta. Con todos os habeis mostrado harto generoso: los de mi raza os bendicen por los muchos beneficios que les habeis dispensado: los cristianos os adoran, porque han encontrado en vos un rey bueno, noble, y sobre todo valiente. Habeis dado á vuestro reino paz y prosperidad, y esto siendo tan jóven. Solo conmigo os habeis portado cruel y desapiadadamente: ¡solo yo os tengo que agradecer.... la deshonra!

—¡Por Dios, Raquel! dijo el rey, reparando en la agitación y trastorno que se veian pintados en el semblante de la jó-

M.C.D.2022

Un caballero se presentó hace ya tiempo en una casa, y entró á poco en relaciones con una señorita. Hasta aquí no hay nada de particular, pero un dia, el menos pensado por los padres de la jóven, desaparece ésta acompañada del enamoradísimo galán, y de averiguación en averiguación los suegros *a forciori* se enteran que el novio de su hija no se llamaba como habia dicho, sino de muy diferente manera, con las agravantes de ser casado, con hijos y separado de su esposa legítima.

Los desolados padres hacen la denuncia á las autoridades, y se entabla la correspondiente querella contra el raptor; pero la niña enamorada del galán, en plena luna de miel adúltera (que debe ser una miel que amargue con el tiempo), perdona al hombre que la habia engañado y... sigue viviendo con él como si tal cosa.

Extinguida pues la sanción penal por este delito, mediante el perdon otorgado, los infelices padres no han tenido otro recurso, para volver al menos por su honra, que perseguir al *caballero* por el délito de «uso de nombre supuesto» con que se presentó en la casa para hacer el amor á su hija.

Aviso á los fumadores.

Un médico aleman ha escrito en la prensa médica de Viena una serie de artículos contra el uso del tabaco, en los que dice que el nicotismo crónico comienza á presentarse á los diez años de abusar de esa planta.

Entre los síntomas mas frecuentes, según el autor de este trabajo, aparecen las palpitaciones del corazón, que cesan cuando los enfermos dejan de fumar; si siguen haciendo uso del tabaco se vé aparecer sucesivamente la debilidad del corazón, la disnea, las palpitaciones el asma cardiaco, y con frecuencia los ascesos externo cardiacos.

En suma, que el tabaco es un envenenamiento lento, que mína la existencia al mismo tiempo que aligera los bolsillos.

Ya lo sospechan casi todos los fumadores, pero no por eso se corrigen ni se enmiendan.

Esto lo dice el médico de un pais donde no hay tabacaleras como nuestra tabacalera, que si no... figurense ustedes lo que diria.

En el pueblo de Fornillos, provincia de Huesca, asaltaron una casa tres ladrones, siendo uno de ellos tan gravemente herido, que murió á las pocas horas: los otros dos fueron detenidos y los condujeron á la capital.

Dicen de la Coruña:

«En una romería celebrada en la parroquia de Ceilán, partido judicial de Negreirá, hubo una reyerta entre los mozos de esta y los de Logrosa, que más que tal fué una verdadera batalla de canibales.

La mayoría de los combatientes recibieron el correspondiente bautismo de sangre: á uno le dieron una puñalada, dejándole al descubierto dos costillas, á otro una en los intestinos, y finalmente, los restantes sufrieron desperfectos en su físico, de consideración.»

La Guardia civil ha detenido en Tuy á la célebre Dolores Lago, compañera inseparable del famoso Quirico, muerto hace tiempo en Portugal.

Con Quirico iba Dolores cuando el bandolero llevó á cabo sus robos mas audaces de iglesias y de casas particulares en todo el distrito de Puenteáreas, y en Monzón y Valensa.

Lo mismo que Quirico, estaba Dolores Lago reclamada por el juzgado de Tuy desde el mes de Agosto de 1884, por robo.

Un vecino de Onteniente, Rafael Garrigós Totosa, fué víctima hace pocas noches en aquella villa de una brutal agresion, que ha puesto en inminente peligro su existencia.

Iba muy tranquilo por la calle, cuando fué sorprendido por tres hombres, que le acometieron asestándole once puñaladas.

Los agresores creyeron tal vez que habian acabado con la vida del desgraciado, y le dejaron abandonado en medio de la calle; pero él se levantó del suelo momentos despues como pudo, y se dirigió al cuartel de la Guardia civil, donde refirió lo ocurrido.

Local y Provincial.

El gobernador civil de esta provincia ha encargado á los Alcaldes, jefes de vigilancia, comandantes de los puestos de la Guardia civil y demas dependientes de su autoridad, el cumplimiento de la ley de caza, que dispone que á partir de 1.º de Marzo próximo, queda absolutamente prohibida toda clase de caza hasta el 1.º de Septiembre.

Por lo que pueda interesar al comercio de esta capital, advertimos que desde el día 1º. de Marzo próximo pueden admitir todas las oficinas de correos autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas á la República Argentina, con sujeción á la siguiente tarifa:

Por cada 15 gramos de peso, 40 céntimos; derecho fijo de certificaciones, 25; derecho de seguro por cada cién pesetas, 25 céntimos.

El mildew.—Los viticultores se quejan del precio excesivo del Sulfato de cobre. Esta alza era de preveer con la generalización de los tratamientos. Los propietarios listos ya poseen el pulverizador «l' Eclair» de M. Vermorel y su sulfato. Estan prontos á luchar contra el mildew.

Pasado mañana domingo celebrará sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento para la revisión de las excepciones y esenciones de los remplazos anteriores.

Ha fallecido en la Coruña la señora doña Martina Escudero, viuda de Cuetara, persona muy conocida en esta capital, en la que contaba con muchas relaciones y á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Correspondencia.—Con mucha frecuencia se nos ha hecho la pregunta siguiente: ¿Cual es la mejor preparación de quina? Encontramos la contestación en un antiguo y muy estimado periódico de medicina: «La major preparación de quina es aquella que reune todos los principios activos de esta corteza eliminando de ella todos los productos inertes ó irritantes que encierra. Esta preparación ha sido realizada por el *vino de Quinium* de Alfredo Labarraque, miembro de la Academia de medicina de Paris.» (*France Médicale.*)

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; en Madrid depósito al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado, principal. En Palencia, N. de Fuentes é hijo, Farmaceùticos.

Han sido aprobados por el gobierno de provincia los presupuestos adicionales del ayuntamiento de la capital y los de Abarca, Aguilar de Campoó, Santoyo y San Roman de la Cuba.

Del 1 al 10 de Marzo inmediato estará abierta en la calle de Gil de Fuentes, núm. 8, la oficina de recaudación para que los contribuyentes de esta capital satisfagan sus cuotas sin recargos.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés vencen en la segunda decena del próximo mes de Marzo.

El día 29 de Marzo se subastarán por segunda vez en el juzgado de instrucción de esta capital, con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, la mitad de una posesion enclavada en el pago de Buentrigo del término de Palencia y embargada á D.ª María Mercedes para pago de un débito á D. Matías Lanchares.

Durante la noche última y todo el dia de hoy ha continuado el viento huracanado y frio como no se habia sentido durante el invierno

Se han confirmado las predicciones de nuestro paisano Noherlesoom.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott»

(*Evitense las imitaciones ò sustituciones.*)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informales que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la *Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao* con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir *á una medicación reconstituyente*; así la he usado con buen éxito en la *escrófula, raquitis*, y en todos los estados patológicos en que existe *debilidad general del organismo*, habiendo siempre obtenido excelentes resultados.

Dr. VICENTE XUCLA:

Ex-Profesor en la facultad de Medicina de Barcelona.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 27.—Ni en Almacenes ni en el Canal ha habido hoy entradas.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 27.—Por efecto de las nieves con que se hallan cubiertos los caminos, estan estos intransitables, por cuya razon no se ha celebrado en este dia el mercado de costumbre.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 26.—El mal tiempo ha sido causa de que hoy no se haya verificado apenas mercado; pero la nieve que ha caido y la que se espera segun el estado de la atmósfera mejorará el estado de los campos.

El poco trigo que se presentó quedó vendido á 33,50 rs.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 27.—Tiempo de nieves. Con precios sostenidos se vendieron 100 fanegas trigo á 33 reales una; 100 de centeno de 23 á 24; 40 de cebada de 24 á 25; 40 de avena de 13 á 14; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 56; yeros de 25 á 26; aiubias de 84 á 96; patatas á 4 rs. arroba; vinos de 11 á 24 cántara y lanas de 38 á 39 rs. arroba.

El Corresponsal.

BALTANAS. 27.—Tiempo frio y borrasca. Los campos estan regulares.

Los precios en el mercado son:

Trigo á 35 rs. fanega: centeno á 21; cebada á 20; avena á 12; garbanzos á 156; titos á 25; yeros á 22; alubias á 60; patatas á 4 rs. arroba; vinos á 7 cántara y lanas á 48 arroba.

El Corresponsal.

RIOSECO, 27.—Desde mi última nota en nada ha variado este mercado. Los precios del trigo se sostienen de 35 á 35,50 rs. las 94 libras y por causa del temporal de vientos que reina las entradas son cortas no pasando de 100 fanegas las llegadas hoy.

El Corresponsal.

Cultos.

Sábado.—El Santo Angel de la Guarda.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 28 (2,30 .t)

Las bases del indulto general que vá á ser concedido son:

Rebaja de la quinta parte de la pena á los que sufran prisiòn temporal; la cuarta parte á los de prisión mayor; la mitad á los de correccional; total á los de arresto; indulto para los delitos electorales, y completo para los que hayan cumplido la tercera parte.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA.)

VINO DE MESA

COSECHERO

EUMENIO RODRIGUEZ

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRIANTE.

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLIÑA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los denlantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precos á quien las solicite.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

---

SOMBRERERÍA

DE

JOSÈ ARRANZ.

Se necesitan oficialas.

VINO.

Desde mañana se espende superior tinto y clarete en la bodega de don Perfecto Martinez, calle del Arbol del Paraiso, á 30 centimos litro.

COLOCACIÓN.

La desea uno con buenas referencias, bien sea para cochero, cachican ó mozo mayor de mulas; en la calle Mancornador, 26, darán razón.

SE VENDEN.

Dos casas, la una ronda de San Lázaro núm. 22 y la otra Mancornador 14; para tratar, con su dueño calle del Cubo, núm. 2.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyenle.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret. Habana.

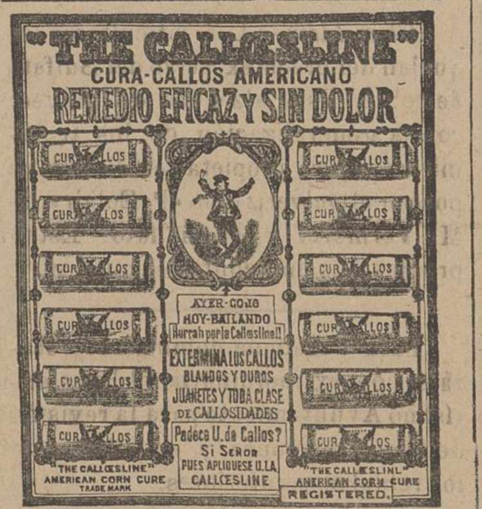

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

CASA EN VENTA.

La señalada con los números 19 y 21, en la calle de San Juan, de esta ciudad, se dá barata. Para informarse del precio y condiciones dirigirse al Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar, en su escritorio, Mayor principal, 86, entresuelo.

DROGUERIA

DE FUENTES.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS 116 Y 118.
PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de artículos de Droguería (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS

para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

VENTA.

De una casa en la calle Mayor Antigua núm 59 con taller y puerta accesoria á la calle del santo San Pedro; el que quiera tratar, puede verse con su dueño, que vive calle del Hospicio, núm. 3.

DIONISIA FERNANDEZ.

Ofrece su casa para coser en blanco y hacer equipos y labores esmeradas en bordar, en la casa de las Siervas de Maria, Gildefuentes, entresuelo.

CASA.

Se vende una sita en la plazuela de los Doctrinos, núm. 1, esquina á la calle de la Parra.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. Galo Valencia, calle del Cubo, núm. 1.

M.C.D.2022